



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 29 JUL. 2005

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 791-05

EXPTE.N 4.119/05

VISTO:

La nota elevada por el alumno de la Carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000, Silvestre Octavio Morales, LU.N° 705.834, por la cual solicita reconocimiento de materia por asignatura aprobada en la Carrera de Letras de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja sobre los reconocimientos a otorgar;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 345/05, aconseja aprobar el anteproyecto presentado por Dpto. Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día: 05-07-05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia al alumno de la Carrera de Ciencias de la Educación, Silvestre Octavio Morales, LU.N° 705.834, Plan de Estudios-2000, por asignatura aprobada en la Carrera de Letras de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

CIENCIAS DE LA EDUCACION - PLAN 2000	LETRAS - PLAN 1985	NOTA	FECHA
DIDACTICA SOCIOLOGIA PSICOLOGÍA Y APRENDIZAJE HISTORIA DE LA EDUCACION	INTRODUCCION HISTORICA A LA LITERATURA	5 cinco	13-03-89
	INTRODUCCION HISTORICA A LA CULTURA	6 seis	11-07-89
	INTRODUCCION HISTORICA A LA FILOSOFIA	5 cinco	16-03-89
	INTRODUCCION HISTORICA A LA EDUCACION	5 cinco	19-12-90
OPTATIVA I:	INTRODUCCION A LA LINGÜÍSTICA	8 ocho	24-05-90
OPTATIVA II	IDIOMA NACIONAL	6 seis	04-12-89





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA, ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 791-05

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que los reconocimientos concedidos en el artículo anterior, estarán condicionados al cumplimiento de las correlativas que establezca el plan de estudios.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR al alumno interesado, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

241-05

Prof. SUSANA VERA FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

DR. EL CATALDO BULFASICH
DECANO
Facultad de Humanidades - UNSA

